

MEMORIA ECONÓMICA SIMPLIFICADA – EJERCICIO 2025

ASOCIACION ACTEF asociación de Altas Capacidades y Talentos de Ibiza y Formentera	FIRMAS: Presidenta Secretaría Firmado por MARIA DOLORES VILLÉN BUENO 46954868T con un certificado emitido por FNMT
NIF G57491300	
UNIDAD MONETARIA Euro	

1 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

Espacio de valoración y seguimiento de personas de Alta Capacidad

Espacio de seguimiento y atención de menores de alta capacidad y las personas que tiene que ver con su crecimiento y educación, familias, profesores e instituciones

2 BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES:

2.1 IMAGEN FIEL

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la sociedad

2.2 PRINCIPIOS CONTABLES NO OBLIGATORIOS APLICADOS

No ha sido necesario, ni se ha creído conveniente por parte de la administración de la entidad, la aplicación de principios contables facultativos distintos de los obligatorios a que se refiere el art.38 del código de comercio y la parte primera del plan general de contabilidad pymes.

2.3 CORRECCIÓN DE ERRORES

No se han detectado errores existenciales al cierre del ejercicio que obliguen a reformular las cuentas,

3 EXCEDENTE DEL EJERCICIO.

3.1 ANÁLISIS DE LAS PRINCIPALES PARTIDAS QUE FORMAN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO

El resultado del ejercicio ha sido de un importe de **-18.249,50€**

La cuenta de Perdidas y Ganancias reflejan fielmente las partidas que forman el excedente del ejercicio

3.2 INFORMACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE APLICACIÓN DEL EXCEDENTE

<i>Base de reparto</i>	<i>Importe</i>
Excedente del ejercicio	
Remanente	110.807,47
Remanente 2015	82.884,11
Reservas voluntarias	
Otras reservas de libre disposición	
Total	193.691,58

<i>Distribución</i>	<i>Importe</i>
A fondo social	
A reservas especiales	
A reservas voluntarias	
A.....	
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores	-18.249,50
Total	175.442,08

3.3 INFORMACIÓN SOBRE LAS LIMITACIONES PARA LA APLICACIÓN DE LOS EXCEDENTES DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES LEGALES.

No existe limitación para la aplicación del excedente

4 NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.

4.1 INMOVILIZADO INTANGIBLE

Las Normas de Registro y Valoración aplicables al inmovilizado intangible se recogen en la **Norma de Valoración 5ª del Plan General de Contabilidad**, aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y modificado por el Real Decreto 1/2021.

1. **Reconocimiento inicial** Se reconocen como activos intangibles aquellos elementos de carácter no monetario y sin apariencia física que cumplen los criterios de **identificabilidad, control por parte de la empresa y capacidad para generar beneficios económicos futuros**. La identificabilidad implica que el activo sea separable o que derive de derechos legales o contractuales.
2. **Valoración inicial** Los activos intangibles se valoran inicialmente por su **coste**, que incluye el precio de adquisición y todos los costes directamente atribuibles necesarios para poner el activo en condiciones de funcionamiento.
3. **Valoración posterior** Los activos intangibles se amortizan de forma **sistemática** durante su **vida útil estimada**. Cuando esta no pueda estimarse con fiabilidad, se presume una vida útil de **10 años**. El **fondo de comercio** no se amortiza, pero está sujeto a pruebas de deterioro anuales.
4. **Deterioro de valor** La entidad evalúa la existencia de indicios de deterioro y reconoce las pérdidas cuando el valor recuperable del activo es inferior a su valor en libros. Los criterios aplicados son coherentes con los utilizados para el inmovilizado material, registrándose, en su caso, las recuperaciones de deterioro excepto en el fondo de comercio.

4.2 INMOVILIZADO MATERIAL

Los elementos del inmovilizado material se valoran inicialmente por su **precio de adquisición** o coste de producción, que incluye todos los gastos directamente atribuibles necesarios para poner el activo en condiciones de funcionamiento.

Posteriormente, los bienes se valoran por su coste menos la amortización acumulada y, en su caso, las pérdidas por deterioro. La amortización se calcula de forma lineal, atendiendo a la vida útil estimada de los distintos elementos. Como referencia para la determinación de los coeficientes de amortización, la entidad utiliza las tablas fiscales, siempre que resulten coherentes con la vida útil económica de los activos.

Durante el ejercicio no se han registrado pérdidas por deterioro del inmovilizado material, al no existir indicios de que su valor recuperable sea inferior a su valor en libros.

4.3 TERRENOS Y CONSTRUCCIONES

No hay terrenos ni construcciones calificadas de inversión inmobiliaria en el balance de las cuentas de la empresa. En su caso se contabilizan de acuerdo la normativa aplicable.

4.4 BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

Durante el ejercicio no hay bienes integrantes del patrimonio histórico

4.5 ARRENDAMIENTOS

Las operaciones de arrendamiento operativo permanecen en el arrendador la propiedad del bien arrendado y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien

Siendo la asociación arrendataria de un local, las cuotas por el arrendamiento de los mismos figuran como un gasto del ejercicio.

4.6 PERMUTAS

Durante el ejercicio no se ha producido ninguna permuta, ya sea de carácter comercial o no comercial. En caso de que se realizaran, las operaciones se valorarían de acuerdo con los criterios establecidos en el Plan General de Contabilidad para las permutas comerciales y no comerciales.

4.7 ACTIVOS FINANCIEROS Y PASIVOS FINANCIEROS

Los activos financieros, a efecto de su valoración, se han clasificado en alguna categorías:

Activos financieros a coste amortizado

Los activos financieros incluidos en esta categoría se han valorado inicialmente por el coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le han sido directamente atribuibles; no obstante, esos últimos podrán registrarse en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de ser reconocimiento inicial.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento n superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los anticipos de crédito al personal, las fianzas, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se han valorado por su valor nominal porque el efecto e no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Posteriormente te estos activos financieros se valoraran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizaran en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo

Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participaciones y similares, se han valorado al coste incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida respectivamente que corresponde a la empresa como participe no gestor y menos en su caso el importe de las correcciones valorativas por deterioro.

No obstante lo anterior, los activos con vencimiento no superior a un año que de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior se han valorado inicialmente a su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Para los activos financieros a tipo de interés variable, de emplia en tipo de interés efectivo que corresponde en la fecha de cierre de estas cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales.

En su caso como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros se ha utilizado el valor de cotización del activo siempre que este sea lo suficiente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la empresa

Activos financieros mantenidos para negociar

Los activos financieros mantenidos para negociar se han valorado inicialmente por el coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción que le han sido directamente atribuidos se han reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. Forman parte de la valoración inicial del importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubieran adquirido.

Posteriormente, se han valorado por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se hayan podido incurrir en su enajenación. Los cambios que se han producido o produzcan en el valor razonable se han imputado en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Activos financieros mantenidos para negociar

Los activos financieros mantenidos para negociar se han valorado inicialmente por el coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción que le han sido directamente atribuidos se han reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. Forman parte de la valoración inicial del importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubieran adquirido.

Posteriormente, se han valorado por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se hayan podido incurrir en su enajenación. Los cambios que se han producido o produzcan en el valor razonable se han imputado en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Activos financieros a coste

Se valoran inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le han sido directamente atribuibles. Forman parte de la valoración inicial, el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

Posteriormente se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se han reconocido utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se ha declarado el derecho del socio a recibirlo.

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se han clasificado en alguna de las siguientes categorías:

Pasivos financieros a coste amortizado

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por el coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles; no obstante, estos últimos, así como las comisiones financieras que se carguen a la empresa cuando se originen las deudas con terceros se han registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de su reconocimiento inicial.

No obstante, lo señalado en el párrafo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como las finanzas y los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se han valorado por su valor nominal, porque el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Posteriormente, los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Las aportaciones recibidas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares, se valorará al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que deba atribuirse a los partícipes no gestores.

No obstante lo anterior, los débitos con vencimiento no superior a un año que se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

Pasivos financieros mantenidos para negociar.

Para la valoración de estos pasivos financieros se han utilizado los mismos criterios que los señalados en el apartado de activos financieros mantenidos para negociar.

b) Correcciones valorativas por deterioro:

Al cierre del ejercicio, se han efectuado las correcciones valorativas

necesarias, ya que existía evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgos valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después de su reconocimiento inicial y que han ocasionado una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros.

El importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendiendo este como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

En las inversiones en el patrimonio de empresas que no sean del grupo admitidas a cotización, como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros se ha utilizado el valor de cotización del activo, siempre que este sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la empresa.

Las inversiones no admitidas a cotización, se toman en consideración el patrimonio neto de la empresa participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se han registrado como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La revisión del deterioro ha tenido como límite el valor en libros de la inversión que está reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

La pérdida por el deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

C) Criterios empleados para el registro de la baja de activos financieros y pasivos financieros:

Los criterios utilizados para dar de baja un activo financiero son que haya expirado o se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero siendo necesario que se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Una vez se ha dado de baja el activo, la ganancia o pérdida surgida de esta operación formará parte del resultado del ejercicio en el cual esta se haya producido.

En el caso de los pasivos financieros la empresa los da de baja cuando la obligación se ha extinguido. También se da de baja un pasivo financiero cuando se produce con condiciones sustancialmente diferentes.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero y la contraprestación pagada incluidos los costes de transacción atribuibles, se recoge en la cuenta

de pérdidas y ganancias.

Durante el ejercicio, no se ha dado de baja ningún activo ni pasivo financiero.

4.8 CRÉDITOS Y DÉBITOS POR LA ACTIVIDAD PROPIA

Créditos por actividad propia: Son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.

Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originarán un derecho de cobro que se contabilizará por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito, se registrará como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Al menos al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos, que se contabilizan aplicando el criterio del coste amortizado.

Débitos por la actividad propia: Son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la Asociación en cumplimiento de los fines propios. Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la Asociación a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originarán el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerá por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabilizará como un gasto financiero en la cuenta de resultados, de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

El precio pagado por los créditos del ejercicio con entidades financieras, ha sido el propio del mercado financiero en el momento de la concesión.

4.9 EXISTENCIAS

No hay existencias al cierre del ejercicio

4.10 TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

No hay transacciones en moneda extranjera la cierre del ejercicio

4.11 IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS

Las entidades sin fines lucrativos contabilizan el gasto por impuestos sobre sociedades aplicando los criterios contenidos en el plan General Contable. A tal efecto para determinar el impuesto corriente, el resultado contable deberá

reducirse en el importe de los resultados procedentes de las actividades externas.

4.12 INGRESOS Y GASTOS

Los ingresos y gastos se imputarán del criterio de devengo, es decir cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismo representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera de ellos.

4.13 PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

La entidad no tiene registradas provisiones al cierre del ejercicio, al no existir obligaciones presentes derivadas de sucesos pasados que pudieran implicar una salida de recursos en el futuro. Asimismo, no se han identificado contingencias significativas que deban ser reveladas en las cuentas anuales.

4.14 CRITERIOS EMPLEADOS PARA EL REGISTRO Y VALORACIÓN DE LOS GASTOS DE PERSONAL

El criterio utilizado ha sido el del devengo.

4.15 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Las subvenciones, donaciones y legados **no reintegrables** se registran inicialmente como **ingresos directamente imputados al patrimonio neto**, y se reconocen posteriormente en la **cuenta de pérdidas y ganancias** de forma **sistemática y racional**, en función de la correlación entre dichos ingresos y los gastos o inversiones que financian.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter **reintegrable** se registran como **pasivos** de la entidad hasta que adquieren la condición de no reintegrables, momento en el cual se reclasifican al patrimonio neto.

La imputación a resultados de las subvenciones, donaciones y legados **no reintegrables** se realiza atendiendo a su **finalidad específica**:

- Cuando financian **gastos**, se imputan como ingresos en el mismo ejercicio en que se devengan dichos gastos.
- Cuando financian **inmovilizado**, se imputan como ingresos de forma proporcional a la **amortización del activo** financiado.

Cuando financian **activos no amortizables**, se imputan como ingresos en el ejercicio en que se produzca su enajenación o baja.

4.16 CRITERIOS EMPLEADOS EN TRANSACCIONES ENTRE PARTES VINCULADAS

La entidad no ha realizado transacciones con partes vinculadas durante el

ejercicio. En el supuesto de que se produjeran, las operaciones se registrarían aplicando los **criterios generales de valoración establecidos en el Plan General de Contabilidad**, y se valorarían por su **valor razonable**, de acuerdo con la normativa aplicable a las operaciones entre partes vinculadas.

5 INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS.

5.1 ANÁLISIS DE MOVIMIENTOS

Denominación del Bien	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Maquinaria	249	0	0	249
Mobiliario	5.818,90	0	0	5.818,90
Equipos procesos	8.867,38	0	0	8.867,38
Instalaciones técnicas	56.300,05	0	0	56.300,05
Otros	235,72	0	0	235,72
Total...	71.471,05	0	0	71.471,05

5.2 AMORTIZACIONES

Denominación del Bien	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final	Valor Neto
Maquinaria	249	0	0	249	156,74
Mobiliario	5818,90	0	0	5.818,90	3.326,83
Equipos procesos	8.867,38	0	0	8.867,38	2.053,59
Instalaciones técnicas	56.300,05	0	0	56.300,05	39.221,43
Otros	235,72	0	0	357,72	125,09
Totales	71.471,05	0	0	71.471,05	44.883,68

5.3 INMOVILIZADO INTANGIBLE

- Relación de inmovilizado intangible de vida útil estimada como indefinida y motivos para dicha estimación

No se cuenta con inmovilizado intangible que se pueda valorar

5.4 INVERSIONES INMOBILIARIAS

Bien adquirido	Descripción	Valoración

5.5 ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OTRAS OPERACIONES

- Debe cumplimentarse la siguiente información para cada acuerdo de arrendamiento financiero.

Año	Cuotas en el ejercicio		Compromisos pendientes
	Recuperación del coste	Carga financiera	
1			
....			
n			

5.6 INMUEBLES CEDIDOS A LA ENTIDAD O POR LA ENTIDAD

Inmueble	Cedente	Cesionario	Años de cesión	Valoración del bien

6 BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

Denominación del Bien	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Total...				

No se tienen bienes de interés histórico

7 PASIVOS FINANCIEROS

Instrumentos financieros a largo plazo	Ejercicio X+1	Ejercicio X+2	Ejercicio X+3	Ejercicio X+4	Ejercicio x+5	Total
Provisiones						
Deudas con entidades de crédito						
Acreedores por arrendamiento financiero						
Otras deudas						
Deudas con entidades del grupo						
Periodificaciones						

Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros	
	Ejercicio X	Ejercicio x-1	Ejercicio X	Ejercicio x-1	Ejercicio X	Ejercicio x-1
Débitos y partidas a pagar						
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Otros						
Total...						

8 USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA.

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Usuarios Deudores				
Patrocinadores				
Afiliados y otros deudores de la actividad propia				
Total...				

No hay deudores en el ejercicio

9 BENEFICIARIOS -ACREEDORES

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Beneficiarios acreedores				
Otros acreedores de la actividad propia				
Total...				

10 SITUACIÓN FISCAL

10.1 IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS

El gasto por impuestos en su caso sobre beneficios representa la suma del gasto por impuestos sobre beneficios del ejercicio así como por el efecto de las variaciones de los activos y pasivos por impuestos anticipados, diferidos y créditos fiscales.

El gasto por impuestos sobre beneficio del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación de tipo de gravamen sobre la base imponible de ejercicio, tras la aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles mas la variación de los activos y pasivos por deducciones.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporales que se identifican como aquellos importes que se prevén pagadores o recuperables por la diferencia entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducción fiscales no aplicadas fiscalmente. Estos importes se registrarán aplicando la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuadrarlos o liquidarlos

Se reconoce pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporales imponibles, por su parte los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporales, bases imponibles negativas y deducciones pendiente de compensar, solo reconocen el supuesto de que se cociere probable que la sociedad tenga en el futuro suficiente ganancias fiscales contad la cuales poder hacerlas efectivas.

10.2 OTROS TRIBUTOS

La entidad reconoce los tributos distintos del Impuesto sobre Sociedades siguiendo el criterio de devengo, registrándolos como gasto en el ejercicio en que se generan. Estos tributos incluyen, entre otros, tasas municipales, impuestos indirectos no deducibles y otros gravámenes vinculados a la actividad ordinaria.

Durante el ejercicio no se han producido tributos significativos más allá de los impuestos indirectos o tasas habituales, los cuales se han contabilizado como gasto cuando han sido exigibles.

11 INGRESOS Y GASTOS

Partida	Gastos
Ayudas monetarias y otros	
Ayudas monetarias	
Ayudas no monetarias	
Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Reintegro de ayudas y asignaciones	
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	
Aprovisionamientos	-15.688,38
Consumo de bienes destinados a la actividad	
Consumo de materias primas	
Otras materias consumibles	
Gastos de personal	-131.343,04
Sueldos	-99.298,57
Cargas sociales	-32.044,47
Otros gastos de explotación	-81.859,72
<i>Arrendamientos y cánones</i>	-12.602,52
<i>Reparaciones y Conservación</i>	-23,76
<i>Servicios Profesionales Independientes</i>	-40.591,57
Primas de seguros	-811,61
<i>Servicios Bancarios y Similares</i>	-1.224,61
Suministros	-1.388,01
<i>Otros Servicios</i>	-16.249,74
Otros Tributos	-738,01
Amortización de inmovilizado	-8.229,85
Total...	228.891,14

Partida	Ingresos
Cuota de usuarios y afiliados	66.632,79
Cuotas Usuarios	26.730,29
Cuotas de afiliados	39.902,50
Promociones, patrocinios y colaboraciones	
Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	
Venta de bienes	

Prestación de servicios	
Trabajos realizados por la entidad para su activo	
Otros ingresos de explotación	124.651,70
Ingresos accesorios y de gestión corriente	20.086,00
Subvenciones i donaciones	100.112,98
Subvenciones y Donaciones Trasferido. Retenido	4.452,72
Total...	191.284,49

12 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Entidad concedente	Año de concesión	Periodo de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados hasta comienzo del ejercicio	Imputado al resultado del ejercicio	Total imputado a resultados	Pendiente de imputar a resultados
Fundación Abel Matutes	2025	2025	2.486,30	0	2.486,30	2.486,30	0
Subvención Ayuntamiento Sant Antonio	2025	2025	6000	0	6.000	6.000	0
Fundación Guillen Cifre	2025	2025	1.000	0	1.000	1.000	0
Donación José Marí Ribas	2025	2025	7.115	0	7115	7115	0
Consell Insular de Eivissa	2025	2023/24	17.711,80	17.711,80		17.711,80	0
CAIB, Instituto de la Mujer	2025	2025	10.000	0	10.000	10.000	0
Consell Insular de Eivissa	2025	2023/24	49.404,69	49.404,69	0	49.404,69	0
Consell Insular de Formentera	2025	2024/25	2.118,00	1.588,50	529,50	2118,00	0
Ajuntament d'Eivissa	2025	2024	4.277,19	4.277,19	0	0	0
Totales...			100.112,98	72.982,18	27.130,80	95.835,79	100.112,98

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Subvenciones de capital	4.452,72			4.452,72
Donaciones y legados				

capital				
Otras subvenciones y donaciones				
Total...	4.452,72			4.452,72

Entidad	Cantidad
Consell Insular d'Eivissa	4.452,72
Total...	4.452,72

Otras explicaciones

--

13 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.

13.1 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

13.1.1 ACTIVIDADES REALIZADAS

Se rellenarán tantas fichas como actividades tenga la entidad. La ficha comprende desde el punto 13.1.1.1 al 13.1.1.3.

13.1.1.1 Identificación de la actividad.

Denominación de la actividad	Programa ESVA Espacio de valoración y seguimiento de ACTEF
Tipo de Actividad *	Actividad propia de la asociación sin ánimo de lucro
Lugar de desarrollo de la actividad	Sede de ACTEF en la Calle Sant Rafael, 7, local 2 de Sant Antonio de Portmany. 07820 Y menormente actividad en la Plataforma Socio sanitaria de la Calle Madrid, 52 de Eivissa. 07800

- Indicar si se trata de una actividad propia o mercantil.

Descripción detallada de la actividad.

La entidad desarrolla como actividad propia un espacio de seguimiento, acompañamiento y atención dirigido a adultos y, especialmente, a menores con altas capacidades, así como a todas las personas implicadas en su desarrollo y educación: familias, docentes, orientadores, profesionales de la enseñanza, centros educativos e instituciones públicas o privadas.

Su actividad se centra en ofrecer apoyo emocional, educativo y social, promoviendo el bienestar integral de los menores y facilitando herramientas a su entorno para comprender y atender adecuadamente sus necesidades específicas. El objetivo es favorecer un desarrollo óptimo de las altas capacidades en todas sus dimensiones, garantizando que el entorno familiar, escolar y social disponga de los recursos necesarios para acompañarlos adecuadamente.

Las actuaciones que lleva a cabo la entidad incluyen:

- **Atención y orientación individual** a menores con altas capacidades, con el fin de promover su desarrollo personal y educativo.
- **Asesoramiento y acompañamiento a familias**, ofreciéndoles recursos y pautas para comprender y atender adecuadamente las necesidades específicas de sus hijos.
- **Formación y apoyo a profesionales de la educación**, facilitando herramientas para la detección, comprensión y atención educativa de las altas capacidades.
- **Coordinación con centros educativos e instituciones**, promoviendo entornos inclusivos y estrategias de intervención ajustadas a cada caso.
- **Actividades, talleres y programas especializados**, orientados al desarrollo del talento, la creatividad, la motivación y las habilidades socioemocionales.

La finalidad de esta actividad propia es favorecer un desarrollo integral y equilibrado de los menores con altas capacidades, asegurando que su entorno familiar, escolar y social disponga de los recursos necesarios para acompañarlos de manera adecuada.

13.1.1.2 Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado	Prof. 1	1826
	Prof. 2	1826
	Prof. 3	913
	Prof. 4	913
	Prof. 5	1826
	Prof. 6	1826
	Prof. 7	1826
	Prof.8	913

	Prof.9	336
	Prof.10	660
Personal con contrato de servicios		
	Prof. 11	308
	Prof. 12	88
Personal voluntario	9	54

13.1.1.3 Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	0	0
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0	0
Aprovisionamientos	17.048,35	15.688,38
Gastos de personal	130.000,00	131.343,04
Otros gastos de la actividad	74.854,65	73.629,87
Amortización de inmovilizado	8.229,85	8.229,85
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0	0
Gastos financieros	0	0
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0	0
Diferencias de cambio	0	0
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0	0
Impuesto sobre beneficios	19.357,15	19.357,15
Subtotal gastos	249.490,00	248.248,29
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	0	0
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	0	0
Cancelación deuda no comercial	0	0
Subtotal Recursos	0	0
TOTAL	249.490,00	248.248,29

13.1.2 RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES EMPLEADOS POR LA ENTIDAD.

GASTOS/INVERSIONES	Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	Actividad 4	Total actividades	No imputados a las actividades	TOTAL
Gastos por ayudas y otros	0						
a) Ayudas monetarias	0						
b) Ayudas no monetarias	0						
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	0						
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0						
Aprovisionamientos	15.688,38						15.688,38
Gastos de personal	131.343,04						131.343,04
Otros gastos de la actividad	73.629,87						73.629,87
Amortización de inmovilizado	8.229,85						8.229,85
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0						0
Gastos financieros	0						0
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0						0
Diferencias de cambio	0						0
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0						0
Impuesto sobre beneficios	19.357,15						19.357,15
Subtotal gastos	248.248,29						248.248,29
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	0						
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	0						
Cancelación deuda no comercial	0						
Subtotal Recursos	0						
TOTAL	248.248,29						248.248,29

13.1.3 RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES OBTENIDOS POR LA ENTIDAD

- Ingresos obtenidos por la entidad

INGRESOS	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0	0
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	139.809,33	26.730,29
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	0	0
Subvenciones del sector publico	69.680,67	100.112,98
Contratos del sector publico	0	0
Subvenciones del sector privado		20.086,00
Aportaciones privadas (donaciones y legados)		0
Cuotas de asociados y afiliados	40.000,00	39.902,50
Otros tipos de ingresos	0	0
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS.	249.490,00	186.831,77

- Otros recursos económicos obtenidos por la entidad.

OTROS RECURSOS	Previsto	Realizado
Deudas contraídas		
Otras obligaciones financieras asumidas		
TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS.		

13.1.4 CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON OTRAS ENTIDADES Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

DESCRIPCIÓN	Entidad	Ingresos	Gastos	No produce corriente de bienes y servicios
Convenio 1. Suscrito para...	Ayuntamiento de Sant Antonio de Pormany	6000	6000	0

13.2 APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

13.2.1 GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL DESTINO DE RENTAS E INGRESOS

Ejercicio	Excedente del ejercicio	Ajustes negativos	Ajustes positivos	Base de cálculo	Renta a destinar		Recursos destinados a fines (gastos + inversiones)	Aplicación de los recursos destinados en cumplimiento de sus fines					
					Importe	%		N-4	N-3	N-2	N-1	N	Importe pendiente
N-4	9.486,15	0	0	9.486,15	9.486,15	100	9.486,15						0
N-3	65.430,69	0	0	65.430,69	65.430,69	100	65.430,69						0
N-2	45.617,48	0	0	45.617,48	45.617,48	100	45.617,48						0
N-1	-5.719,03	0	0	-5.719,03	0		0				5.719,03		0
N	-18.249,50	0	0	-18.249,50	0		0					18.249,50	0
TOTAL	96.565,79										-5719,03	-18249,50	72.597,26

La entidad ha destinado el 100% de las rentas e ingresos obtenidos en los ejercicios N-4, N-3 y N-2 al cumplimiento de sus fines estatutarios, cumpliendo plenamente con la obligación de destino establecida en la normativa aplicable. En los ejercicios N-1 y N se han producido déficits, por lo que no existe obligación de destino. No existe importe pendiente de aplicación en ninguno de los ejercicios analizados.

13.2.2 RECURSOS APLICADOS EN EL EJERCICIO

	IMPORTE		
1. Gastos en cumplimiento de fines	228.891,14		
	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	deuda
2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1 + 2.2).	7.215,60		
2.1. Realizadas en el ejercicio	2762,88		
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores			
a). deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			
b). imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores		4.452,72	
TOTAL (1 + 2)	238.869,62		

13.3 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

DETALLE DE GASTOS				
Nº de Cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Detalle del gasto	Criterio de imputación a la función de administración del patrimonio	Importe
621	Arrendamientos	Alquiler sede	Equidad y sostenibilidad	12.602,52
622	Reparaciones	reparación	Equidad y sostenibilidad	23,76
623	Servicios de profesionales independientes	Talleres grupales	Equidad y sostenibilidad	40.591,57
625	Prima seguros	Prima seguros	Legalidad y normativa vigente	811,65
626	Servicios bancarios	Servicios bancarios	Equidad y sostenibilidad	1.224,61
628	Suministros	Luz, agua	Equidad y sostenibilidad	1388,01
629	Otros servicios	Internet, intranet, papelería, avituallamiento,	Registro y transparencia	16.249,74

		bibliografía, material valoraciones, telefonía, utillaje, dietas ponentes, Zoom, servicios actividades, audiovisuales, serigrafía, cartelería		
631	Otros tributos			738,01
TOTAL DE GASTOS DE ADMINISTRACION.....				73.629,87

14 OTRA INFORMACIÓN

--

Firma de la Memoria económica por los miembros de la Junta directiva u órgano de representación de la entidad

Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
Núria Vilalta Clemente	Presidenta	
Maribel Calafat Serra	Vicepresidenta	
Dolores Villén Bueno	Secretaria	Firmado por MARIA DOLORES VILLÉN BUENO 46954868T con un certificado emitido por FNMT
Zineb Hamman Lech Hab	Tesorera	
Pepa Marí Ribas	Vicetesorera/vocal	MARI RIBAS PEPA - 41448056D Digital unterschrieben von MARI RIBAS PEPA - 41448056D Datum: 2026.04.28 22:06:36 +02'00'
Marta Barja Tur	Vocal	
Eva M^a Izquierdo Sánchez	Vocal	Causa baja por enfermedad
Marc Montagut Marquès	Vocal	MONTAGUT MARQUES MARC JOSEP - 43178718J Firmado digitalmente por MONTAGUT MARQUES MARC JOSEP - 43178718J Fecha: 2026.05.03 20:35:58 +09'00'
Leire Oteo Vilalta	Vocal	

Margarita Colodrón Nebreda	Vocal	MARGARITA COLODRÓN NEBRED  Firmado digitalmente por MARGARITA COLODRÓN NEBRED Fecha: 2026.05.08 02:41:24 +02'00'
Esther Tur Riera	Vocal	